

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.557.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Martes 10 de Diciembre de 1918

Con censura eclesiástica

En las EE. CC. Pontificias del Rosario

EN LO INTERNACIONAL Los valores españoles

Roto el equilibrio europeo por el desenlace de la horrorosa tragedia mundial, y lo mismo hubiera sucedido de triunfar Alemania, ya no hay opción. Para haberla sería preciso que no existiesen vencedores ni vencidos, pues de este modo si se restituiran las antiguas alianzas, cabría optar por alguna de ellas.

Sin embargo, frente a todas las contingencias y a las realidades de hoy surgió poderosa la idea católica de la Liga de las Naciones, católica y española, de nuestro insigne Suárez y del sabio Pontificio Benedicto XV, que tanto se ha cuidado, durante la contienda, de suavizar todas las asperezas entre los países, de mitigar los dolores de la humanidad, de preparar los caminos de una paz fecunda y de afianzarlos para lo sucesivo por medio de normas cristianas.

Para difundir esta idea de la Liga de las Naciones se ha creado en la Glaterra una cátedra a la que se le ha dado el nombre de Wilson. Si los españoles fuésemos más amantes de nuestros valores éticos ya habríamos creado otra con el doble nombre de Suárez-Benedicto XV.

Y en dicha cátedra, cuya creación urge tanto como la Comisión nombrada para el estudio del problema que plantea el ideal de la Liga de los Pueblos, se iluminaría nuestro porvenir mejor que agarrándose a las traseras de las carrozas triunfales o encastillándose en la comiserativa contemplación de las Potencias caídas.

Aquellas proseguirán su marcha arrolladora sin cuidarse del débil que las siga; éstas procurarán cicatrizar sus heridas y levantarse de nuevo aprovechándose de los restos de sus valores éticos, únicos que por las trazas les van a quedar en el naufragio, con no poca merma, si bien aun en el mismo cambio social que en ellas se ha operado podrán observarse valores desconocidos de quienes aquí se inspiran en esas corrientes y se aferran al patrón francés, al inglés y aun al nevísimos bolchequívita ruso, que no es más el desencañamiento de la anarquía.

Ni creamos que sea definitivo el cambio interno operado en Alemania. Los intentos restauradores de ese gran pueblo no pueden sucumbir tan fácilmente bajo el peso de la desgracia. Bien cerca tenemos el ejemplo de reacción sobrevenida al cataclismo revolucionario: Portugal.

El momento actual no es de revoluciones, aunque otra cosa parezca, sino de reacciones. La reacción sobrevendrá en Francia, porque ya se ha venido operando durante la guerra; el monarquismo adquirirá bríos en Bélgica, con los elementos que le son sustanciales, y lo mismo en Rumanía, en Servia, en Grecia. Las noticias desfavorables de Montenegro ya han sido rectificadas.

Los prestigios del Vaticano acrecen en el mundo, y además de las legaciones creadas durante la guerra en la Ciudad Eterna se habla ya de la visita al Papa que hará el Rey de Bélgica y el Presidente Wilson.

Vease lo que hoy nos dice el telegrama acerca del documento pontificio relativo a la Conferencia de la Paz.

Todos estos valores morales subsisten después de la gran catástrofe más fuertes, más pujantes aun. La barquilla de Pedro no ha chocado con ninguna mina ni ha sido torpedeada, y tal barquilla pertenece a una flota espiritual que es nuestra porque somos católicos y españoles.

En nuestro ideal religioso está la clave de todos nuestros progresos, del resurgimiento de España.

Leónidas

Fiesta de la Inmaculada

A fuer de verdaderos congregantes y de amantes hijos de María Inmaculada, los jóvenes antiguos alumnos de esta casa, mostraron el domingo a la Reina sin par, que todavía hay quien la ame y consuele en medio del olvido y frialdad de que es objeto esta buena Madre, por una parte de sus hijos.

Para la fiesta religiosa la capilla estaba adornada con exquisito gusto y acertada variedad de flores y alumbrado. A las ocho llegaron los jóvenes en número de sesenta, para acercarse a la Mesa Eucarística y nutrir sus almas del Pan de los fuertes, fortaleciéndose así para luchar contra los numerosos enemigos del alma.

Resultó un acto verdaderamente conmovedor y digno de la fe de tales jóvenes; y como sabían muy bien, que era el mejor modo de honrar a su Patrona en el día de su Inmaculada Concepción, no faltó ni uno a la invitación de Jesús Sacramentado.

POR EL ORDEN Y LA PAZ

La concentración política de las derechas y la acción social.

La mayor parte de los españoles que se preocupan de la defensa del orden ante los avances de la revolución, buscan de ordinario el remedio del peligro en la acción política enérgica y decisiva de la concentración de las derechas.

A ello debemos ayudar todos los amantes del orden y de la Patria, y a ello ayudamos de hecho con alma y vida, los españoles de buena voluntad, aun aquellos que no pertenecemos a ningún partido político; pero como los no políticos podemos contribuir mucho en otros órdenes al resultado total, y los mismos políticos pueden desarrollar también una acción aparte, aunque en armonía, con su acción política, importa distinguir claramente ambas maneras de acción de esta suerte:

La concentración de las derechas es cosa que pertenece exclusivamente a los partidos políticos concertados para tan elevados fines. Las bases de esta inteligencia las fijó maravillosamente el señor Pradera en el mitin celebrado en el Teatro de la Comedia el día 15 del pasado mes de Noviembre.

En los demás órdenes, debe llegarse a una acción social, a una solidaridad completa de todos los hombres de orden que prepare, fortifique y sostenga y haga prácticamente eficaz aquella concentración.

La concentración política de las derechas, puede darse por felizmente consumada después del citado mitin y con las patrióticas manifestaciones que la mayor parte de los jefes de las fracciones monárquicas han hecho recientemente en el Parlamento.

Sus resultados se notarán en el momento oportuno y las fórmulas con que la unión ha de hacerse práctica, en el momento que convenga, ya las darán los responsables de tan saludable reacción; sea que tenga que intervenir para nada la Junta Central de Acción Católica, que es enteramente apolítica o extraña a todas las organizaciones de partido; pero cabalmente por esto la acción de dicha Junta debe extenderse, y de hecho se extiende, a todos los órdenes sociales, que quedan fuera de la acción política.

Y en este sentido dirige la propaganda, organiza la estadística de corporaciones e individuos e influye en la acción social de todas las clases,

A continuación se sirvió un desayuno durante el cual, reinó gran alegría y animación.

En la misa de las nueve y media ofició don Carlos Cuevas, interpretando los niños la misa de Pío X con acertada afinación, bajo la dirección de un hermano profesor, pulsando el armonium otro del mismo cargo.

A las dos, como estaba anunciado, tuvo lugar la Bendición e Imposición de las medallas a los nuevos congregantes, que en número de quince, esperaban por momentos el instante feliz de poder ostentar la insignia de congregantes de María Santísima y San Juan Bautista de la Salle y jurar fidelidad a la Congregación, besando su bandera.

Como término de la fiesta y a modo de izo de unión y amistad, tuvieron una reunión, obsequiándose mutuamente y mediando vivas a la Inmaculada, a España, a la Congregación, a los hermanos y a los señores García Salgado.

Nuestra esthorabuena a los congregantes y a los hermanos que dirigen dicho centro docente.

especialmente de los obreros, y se preocupa de la conservación del orden público, de la defensa de personas y cosas sagradas y hasta de la propiedad particular, que pueda ser amenazada.

Las gestiones y medios que para este realiza dicha Junta, aunque nos fueran enteramente ajenas, no biamos de publicarlos para no dar armas a los revolucionarios o quitárselas a los hombres de orden.

La organización que la citada Junta ha dado a las fuerzas sociales es admirable, y está dispuesta de tal modo que cada uno sabrá lo que debe hacer en el momento oportuno. Por de pronto, a la mayoría de los ciudadanos que aman a España sólo les interesa saber:

1.º Que la Junta Central de Acción Católica trabaja sin descanso en la defensa del orden social.

2.º Que está en relación constante con las organizaciones católicas de todas las diócesis.

3.º Que tiene asegurada la rápida comunicación con todas ellas en prevención de cualquier contingencia, y

4.º Que ha sumado a su acción el concurso de valiosísimos elementos sociales que hasta ahora han vivido dispersos.

Sobre estas bases se apoya nuestra organización que parece suficiente para vencer los asaltos revolucionarios, por muchas que sean sus audacias y osadías.

A las Asociaciones Católicas La Junta diocesana de Acción Católica de Barcelona ha dirigido a las Asociaciones católicas de la diócesis una circular cuyos principales párrafos dicen así:

«La Junta Central de Acción Católica, atenta siempre a cuanto concierne a los intereses de la Religión y de la Patria, ha tomado y publicado unos acuerdos, que esta Junta diocesana ha creído que había de difundir encareciendo su observancia y cumplimiento a todos los católicos de buena voluntad.

Notorias son las críticas circunstancias porque atraviesa el mundo en general y especialmente Europa en los presentes aciagos días.

La gigantesca lucha, sin precedentes en la historia que tantas disoluciones, desgracias muertas y ruinas ha producido durante más de cuatro años, va dando resultados de todo punto inesperados. Troncos que parecían inmovibles se han derrumbado y se derrumban; naciones que pa-

recian modelo de organización y solidez en sus instituciones, son presa del desorden y de la anarquía, la revolución social avanza a pasos agigantados amenazando arrollar cuanto se oponga a su acción, y no es un misterio la presencia en Barcelona de agentes de la misma, venidos atravesando más de una frontera y provistos de abundantes medios materiales para convocarla en esta ciudad con el concurso de la masa obrera sindicalista.

Ante esta situación, es innegable que peligran inminentemente los intereses de la Religión, de cuya salvaguardia tanto se preocupa y ha de preocuparse esta Junta, puesto que es sabido que al frente del bando contrario figuran los enemigos del altar, y por esto entiende que es ocasión propia y urgente, como la ha entendido la Central, de que los católicos y todos los elementos de orden, relequen a segundo término las diferencias que los separan y formen un apretado haz para aprestarse a la defensa de los sagrados intereses de la Religión, que son también los de la Patria, mientras España por permisión divina, se ve de momento libre de las convulsiones que agitan a otras naciones.

Esta Junta diocesana se adhiere incondicionalmente a los acuerdos de la Junta Central de Acción Católica y ruega encarecidamente a todas las Asociaciones federadas y en relación con la misma, que percatándose de la gravedad y de lo crítico de las circunstancias, se sometan desde luego a ellos y coadyuven sin vacilaciones ni distinguos, cada uno en la esfera de su acción, a la campaña a estas horas ya emprendida a fin de darle realidades prácticas.

La acción de las derechas.— Los miembros del Centro Maurista de Avina se ha celebrado la anunciada reunión para la unión de las derechas y en defensa del principio de autoridad y el orden social, concurriendo público selecto y representaciones.

El Sr. Laborda (D. F.), dijo que había que defenderse como hombres y no morir como víctimas. Para cuando llegue este momento, es preciso presentarse fuertemente unidos para defender, no solo lo nuestro, sino algo más grande como son el orden, la paz, la religión y la grandeza de España.

El Sr. Bragado expuso la necesidad de que se unan las derechas para la alta finalidad de defender los fundamentos básicos de la sociedad: Religión, Monarquía y Propiedad, insistiendo en que sea un hecho la unión para defenderse.

Don Eduardo de Campo dijo, que no se discuten intereses políticos, sino mucho más altos, como son el sostenimiento del principio de autoridad y el mantenimiento del orden social, porque son elementos básicos de la sociedad, pues sin el primero, sólo se ofrece como perspectiva, la anarquía; y sin el segundo es imposible desarrollar cada una de sus energías y actividades libremente, y que se acordara reclutar personas que se ofrecieran al mantenimiento del orden.

El presidente D. Agustín de Vega dió las gracias a los concurrentes y levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo, con vivas a España, a la Religión y a la Monarquía y a la unión de las derechas.

Esta actitud es general entre los mauristas.

Los de Cádiz han recibido una carta del Sr. Maura, en que éste les dice que estima en estos momentos altamente patriótica y necesaria la unión de las derechas.

La Confederación de obreros católicos.

La juventud Católica-Social de Burgos, ha dirigido a sus paisanos un manifiesto que dice así:

«Burgaleses: Graves son estos momentos para nuestra Patria, donde el

orden social se encuentra seriamente amenazado. Los obreros católicos de esta hidalga ciudad, se peñeros en todo momento con el principio de autoridad fundamento del orden, los que, sin alharacas ni frases huecas la boramos conscientemente por nuestro mejoramiento profesional, cumpliendo nuestros deberes y haciendo al propio tiempo valer nuestros derechos, los que no nos prestamos a ser escabel de políticos y vividores, porque entendemos nada tienen que ver nuestras justas reivindicaciones con una forma de Estado, acomoda al capricho de unos cuantos, los que que tenemos a nuestras esposas y a nuestros hijos en un concepto más noble y más santo que el de servir en la revuelta de vallaar a las ametralladoras, afirmamos hoy ante el peligro nuestra adhesión y nuestro apoyo al principio de autoridad.

Juramos un día defender nuestra Religión inmaculada y claudicáramos traicionariamente si en estos instantes de peligro, cuando nuestros principios religiosos pueden ser mancillados, no diéramos la cara para salir virilmente a la defensa de nuestros ideales.

A nadie pueden convencer las palabras de libertad y fraternidad de quienes van sembrando el odio y amenazan a la sociedad con el bolchequívita de propiedad, arrancar la fe de los corazones creyentes, disolver los sagrados lazos de la familia y macular el bendito nombre de la Patria, borrando sus fronteras.

Los católicos, seguidores de la doctrina de Cristo, único camino de redención, aborrecemos el odio sectario que divide los seres y empobrece los pueblos y laboramos por la paz social, buscando el amor mutuo sin dejarnos alucinar por el ridículo ideal de igualdad absurda.

ramos a nuestro bienestar dentro de una merecida justicia.

Entendemos que el obrero que produce necesita ser recompensado durante su existencia, para poder dignamente gozar el honrado fruto de su trabajo.

Queremos leyes que regulen y dignifiquen el trabajo, leyes que eviten la cruel explotación y la voraz usura.

Anhelamos una amplia ilustración profesional para crear obreros capacitados que sepan honrar su profesión.

¡Trabajadores! Todo nuestro programa católico-social, fácil de conseguir dentro del actual régimen, quieren arrojarlos por la borda los propagadores de una igualdad a lo bolcheviki.

¡Burgaleses! Los obreros católicos estamos en nuestro puesto el que siempre defendimos sin claudicar, y si un día supimos rechazar con gesto viril a los que quisieron macular la educación religiosa de nuestros hijos, hoy debemos evitar a todo trance que la fuerza vital de nuestra Patria sea devastada y empobrecida.

¡Arriba, pues, los corazones! Una buca número de obreros y jóvenes católicos, sin más títulos que su fe y su trabajo honrado, os invitan.

Es necesario que todos los elementos de orden nos demos la mano para el caso llegare, evitar la revolución, poniéndonos del lado de la justicia y del principio de autoridad.

Nosotros, como preliminar a lo que elementos más caracterizados puedan hacer, tratamos de organizar un mitin con carácter y afianzamiento católico-social.

Sevilla y la Inmaculada

Con gran solemnidad se ha verificado en Sevilla la inauguración del monumento a la Inmaculada.

Nuestro estimado colega El Correo de Andalucía dedica al gran acontecimiento casi todo el número del día 9.

En la imposibilidad de reproducir todos los detalles del acto, aún cuando los ha habido importantísimos, como son la solemne bendición y entrega, los discursos de los señores Rojas Marcos, y Alcalde, la procesión, las flechas religiosas en la Basílica, etc., etc., insertamos a continuación.

EL ACTO

En la ciudad de Sevilla, a 8 de Diciembre de 1918 años de Nuestro Señor y Redentor Jesucristo, en la plaza del Triunfo, ante el monumento que la devoción y el amor de Sevilla ha erigido para gloria de María Inmaculada en el misterio de su Concepción, con el intento de conmemorar el tercer centenario del Juramento público y solemne que de las entonces piadosa creencia, hoy dogma de Fe, hicieron los Cabildos Eclesiástico y Secular a nombre de la Ciudad; con asistencia de las autoridades, las Ordenes religiosas, las Asociaciones marianas e inmenso concurso de pueblo, reunido con motivo de la bendición de la imagen de María Inmaculada que corona dicho Monumento, y después de haber sido bendecida por el eminentísimo señor Cardenal Almaraz y Santos, que felizmente rige esta Archidiócesis, la Junta Ejecutiva, a cuyo cuidado ha corrido la erección del Monumento, hace en este acto pública y solemne entrega del mismo a la Ciudad de Sevilla, representada por su alcalde presidente don Francisco de las Barras de Aragón; rogando a la Ciudad que, al recibirlo, se encargue de custodiar y conservar, sin variación alguna, este Monumento, testimonio de la acendrada devoción de este pueblo a María Santísima en el inefable misterio de su Concepción Inmaculada.

Para perpetua memoria de lo que se extiende y firma este documento, con el fin de que el excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad lo conserve en su archivo.

Firman la presente acta: en representación de Su Majestad el Rey, el capitán general de la región don Juan Zubizar; el eminentísimo señor Cardenal, el gobernador civil, D. José Bontate; el alcalde D. Francisco de las Barras, el presidente de la Audiencia territorial D. Alfredo Souto, en representación del presidente de la Diputación provincial don Manuel Sarasúa, el rector de la Universidad don Gabriel Lupiáñez, el delegado de Hacienda don Antonio Ruiz de Castañeda, el deán don Luciano Rivas, el comandante de Marina don Román Talaro, por la Junta Ejecutiva los señores don Ramón de Ybarra, don Manuel Rojas Marcos, don José Díaz Melero, don Ramón Ferrero, don Joaquín Hazañas, don Gerónimo Armario, don Juan, Bautista Calvi, don José Sebastián Bandarán, don José María López Cepero y el escultor don Lorenzo Coullaut Valera.

Entre nosotros Se encuentra en Cádiz el diputado a Cortes, don Patricio Medina Garvey.

Enfermos El doctor que asiste a nuestro querido amigo, el joven diputado provincial don Fernando Portillo y Ruiz, ha retirado parte diario en vista de la mejoría experimentada por el enfermo, que ha pasado a franca convalecencia.

Mucho nos congratulamos de ello. En Jerez se encuentra de licencia de salud el teniente coronel de Infantería, don Francisco Cádiz Triana. Mucho celebramos su restablecimiento.

De temporales Ha marchado a Ejiña nuestro estimado amigo, don Antonio Martín

Entre nosotros Se encuentra en Cádiz el diputado a Cortes, don Patricio Medina Garvey.

Enfermos El doctor que asiste a nuestro querido amigo, el joven diputado provincial don Fernando Portillo y Ruiz, ha retirado parte diario en vista de la mejoría experimentada por el enfermo, que ha pasado a franca convalecencia.

Mucho nos congratulamos de ello. En Jerez se encuentra de licencia de salud el teniente coronel de Infantería, don Francisco Cádiz Triana. Mucho celebramos su restablecimiento.

De temporales Ha marchado a Ejiña nuestro estimado amigo, don Antonio Martín

Entre nosotros Se encuentra en Cádiz el diputado a Cortes, don Patricio Medina Garvey.

Enfermos El doctor que asiste a nuestro querido amigo, el joven diputado provincial don Fernando Portillo y Ruiz, ha retirado parte diario en vista de la mejoría experimentada por el enfermo, que ha pasado a franca convalecencia.

Mucho nos congratulamos de ello. En Jerez se encuentra de licencia de salud el teniente coronel de Infantería, don Francisco Cádiz Triana. Mucho celebramos su restablecimiento.

De temporales Ha marchado a Ejiña nuestro estimado amigo, don Antonio Martín

Torrente y su distinguida señora. Hacemos votos fervientes porque que ésta vuelva por completo a la salud en aquel pueblo andaluz.

Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida, nuestro estimado amigo don Mateo Rodríguez Sánchez.

Lo celebramos.

En el expreso-mixto de ayer regresaron a Madrid los distinguidos juristas don Gerardo Deval y don Carlos González Besada.

Fueron despedidos por numerosas personas.

Traje largo. El pasado domingo vistieron el traje largo las distinguidas señoras María Marengo Figuerola y Carolina Cano Manuel, hijas respectivamente de nuestros convecinos los señores de Marengo y Forté (don Augusto) y Cano Manuel (don Manuel).

En el Puerto de Santa María, también visitó el pasado domingo las galas de la mujer, la distinguida señorita Milagros San Pelayo, hija de la Marquesa de San Felipe y sobrina de nuestro estimado convecino, don Angel J. Gómez.

Viajeros. Marcharán a Algeciras, don Nicolás López, don Francisco Herrás, don Francisco Escandón, doña Rosario Pera, don Adolfo Blasco, don Lorenzo Negrel, señora viuda de Sierra y don José García.

De las Marías

La exposición de los lotes de ropas que el Ropero de Hijos de María ha de repartir este año a los niños pobres, tendrá lugar el día 11 de Diciembre en la casa de ejercicios del convento de María Reparadora (Benjumeda, 29) para que todas las personas que quieran, puedan ir a ver la cantidad de prendas que han sido confeccionadas con las limosnas del presente año.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, honrará con su presencia dicha exposición.

NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Gobernador civil participa al Sr. Alcalde que con el informe del ingeniero municipal no queda contestada la reclamación de la Compañía de Teléfonos acerca del tendido de una línea eléctrica en Extramuros por la Compañía de Lebona.

A D. Carlos Derqui se le comunica acuerdo sobre petición que tiene formulada en unión de otros industriales establecidos enterrenos que tuercen de las muallas.

Al Sr. Presidente del Ofeón Gaditano se le participa no pueda accederse a lo solicitado sobre la reducción del 50 por 100 en la subvención que disfruta.

D. Manuel Romero solicita efectuar obras en la calle Duque Ciudad Rodrigo núm. 21.

D. Joaquín Repeto solicita licencia para efectuar obras en la casa Augusta Julia núm. 8.

Juan Recio Durán solicita licencia para colocar vitrinas en la calle Rosario núm. 25.

DE SANIDAD

Antayer se inhumaron en el Cementerio de esta ciudad los cadáveres de las personas siguientes:

Francisco Benítez Chaparro, de 74 años; de miocarditis crónica. Hospicio.

Antonio Pedesta Danero, de 60 años; de gastro enteritis aguda. Feduchy, 1.

José Rey Neira, de 41 años; de congestión pulmonar de forma grippal. Dr. Ramón y Cajal, 10.

Luis Carrasco Fernández, de 18 meses; de aptreptid. Jabonería, 16.

Joseta Jiménez-Trejo y Moreno, de 86 años; de insuficiencia crónica del miocardio. Santiago, 11.

Carmen Martos Sánchez, de 22 años; de meningitis tuberculosa. Santa Inés, 17.

Sandallo Gómez López, de 60 años; de insuficiencia valvular del corazón. E. de las Marinas, 42.

Carlota Tinoce Bofante, de 7 días;

de debilidad congénita. Torso Santa María, 34.

Manuel Aragón Brene, de 6 meses; de neumonía. San Juan, 20.

Diego Guillermo García-López, de 17 años; tuberculosis pulmonar. Argantonio, 2.

Mercedes Martí Vassallo, de 57 años; de bronco neumonía grippal.

Inhumaciones efectuadas ayer en el Cementerio Católico de Cádiz; Salvador Núñez Pérez, de 74 años; de enteritis crónica. Aislado en el Hospicio.

María Josefa Gutiérrez López, de tres años; de meningitis encefalítica. Casa Matriz de Expositos.

Juana de la Rosa Coll, de 70 años; de insuficiencia valvular del corazón. Habitaba Fernán Caballero, 14.

Araceli Peinado Mateo, de 12 años de grippe. Carmen, 12.

Antonio Alconchel Reliaque, de 2 años; de tuberculosis general. Horezco, 5.

Manuel García Montero, de 40 años; de cáncer del cuello. Encarnación, 26.

Juan Monte Fernández, de un año; de meningitis aguda. Patrocinio, 1.

Total de inhumaciones, 7.

Junta local de Reformas Sociales

Para anoche estaba citada la Junta local de Reformas Sociales.

No se reunió por falta de número de señores vocales.

Socorros benéficos sanitarios

Para la suscripción iniciada para socorrer a los enfermos, convalecientes y desvalidos, se han recibido los siguientes boletines:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sama anterior (750), Excmo. Sr. D. Juan Gualberto Pemau (250), D. Manuel Fernández Pujol (200), Total pesetas (1200).

SEMINARIO CONCILIAR

En la noche de ayer continuaron cepilla de este Centro (Iglesia del Apostol Santiago) los solemnísimos cultos en honor de María Inmaculada por la Congregación de su nom-

Predicó elocuentemente, el cate drático del mismo, Sr. D. Francisco Bonasú Gatica.

La capilla de música, integrada por los profesores señores: D. Victoriano Elias, contralto; D. Juan Bautista Javaloyes, tenor; D. Sebastián Navarro, barítono y D. Luciano Aguirre, interpretó sentidas composiciones religiosas.

Muy favorecido por los fieles se vió el templo de Santiago, que estaba espléndido de iluminación.

Esta noche—última del triduo—predicará el también cate drático del Seminario Sr. D. Francisco Carbonell Avelilla.

Por rumores fidedignos, podemos casi asegurar que nuestro Ilmo. Prelado, se dignará asistir esta noche a los solemnes cultos y dará a los fieles la bendición con Su Divina Magstad.

Celebraremos que así sea, pues la asistencia de nuestro Ilmo. Prelado sería digno coronamiento del solemne triduo, que a su bendita Madre ha venido dedicando los seminaristas gaditanos.

De Instrucción Pública

La Gaceta del día 6 publica la primera relación numérica de los maestros y maestras que pasan a percibir los nuevos sueldos en las cinco primeras categorías nuevas.

De esta provincia ascienden los siguientes:

- Maestros. Número del escalafón 40, don Rosendo Calatayud, 2.ª categoría; 4.500 pesetas. Número 118, don Enrique León, 3.ª categoría; 4.000 pesetas. Número 149, don Francisco J. Madrid, 3.ª categoría; 4.000 pesetas. Número 190, don Pastor Pérez, 4.ª categoría; 3.500 pesetas. Número 319, don Antonio López, 4.ª categoría; 3.500 pesetas. Número 326, don Enrique Jiménez, 4.ª categoría; 3.500 pesetas. Número 348, don Manuel Temo-

- ces, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 421, don Juan T. López, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 431, don Santiago Díaz, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 466, don Rafael del Barco, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 486, don Francisco Fatou, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 489, don Antonio Sánchez, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 492, don José Barco, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 497, don Manuel Rovayo, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 507, don José Gómez, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 517, don Santos A. Valencia, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 557, don Felipe Lamadrid, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 572, don Ildefonso Jiménez, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 578, don Juan F. Criado, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 602, don Teodoro Saavedra, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 667, don Antonio L. Garces, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Maestras. Número 77, doña Encarnación Avila, 2.ª categoría; 4.500 pesetas. Número 96, doña María del Rosario López, 3.ª categoría; 4.000 pesetas. Número 149, doña Emilia Martín, 3.ª categoría; 4.000 pesetas.

- Número 213, doña María Isabel Iglesias, 4.ª categoría; 3.500 pesetas. Número 233, doña Teresa González, 4.ª categoría; 3.500 pesetas. Número 272, doña María L. Arribas, 4.ª categoría; 3.500 pesetas. Número 277, doña Clementina Rodríguez, 4.ª categoría; 3.500 pesetas. Número 307, doña Pastra Blanco, 4.ª categoría; 3.500 pesetas. Número 397, doña Amparó Peláez, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 447, doña Guadalupe Quel, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 455, doña María T. González, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 460, doña Encarnación García, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 478, doña Rosario Pacheco, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 384, doña Consuelo Domínguez, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 487, doña Carmen Matas, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 548, doña Francisca Alonso, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 574, doña Carmen del Pazo, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 580, doña Isabel Gómez, 5.ª categoría; 3.000 pesetas. Número 588, doña Luisa Regife, 5.ª categoría; 3.000 pesetas.

La mejor profilaxis de la GRIPE

Está perfectamente demostrado por brillantes estadísticas, que la mejor profilaxis para prevenirse contra la invasión grippal, la constituye un remedio tan eficaz como económico y sencillo. Consiste en tomar dos veces al día, por mañana y tarde, de

5 A 10 GOTAS DE

POLIYODASAL BASCUÑANA

en media copita de leche o en cualquier líquido, ligeramente azucarado.

Exíjase la marca DRAGO, porque otros preparados de yodo, singularmente la tintura de yodo de las farmacias, contienen mucho ácido yodhídrico y otras impurezas, que provocan irritaciones en el aparato digestivo que lo predisponen a la invasión y producen, además, el iodismo; defectos de que carece el

POLIYODASAL BASCUÑANA

Venta en Farmacias y Droguerías.

Por Telégrafo y Teléfono

El Pontifice ante el armisticio y la paz.—Manifestaciones españolistas en Madrid: un separatista catalán comete un desacato a la bandera española y es detenido.—El Monarca aclamado.—Romanones recomienda la serenidad.—Consejo de ministros: La fórmula económica; los conflictos sociales; las subsistencias; el comercio bancario; nuevo régimen en nuestra zona marroquí.—La cuestión catalana; comentarios.—El consumo de electricidad.—Labor de las Cortes en lo que le queda de vida.—Extranjero.

Del Vaticano

El Pontifice y la Paz

Roma.—(Tarde). El Papa se ha dirigido a los Obispos de todo el mundo, expresándoles satisfacción por el armisticio, como preámbulo de la paz.

Dios Ntro. Señor—dice—por mediación de las oraciones que le han dirigido todos los fieles, se ha dignado conceder que la humanidad dolorida ven al fin de tan cruenta guerra.

Añade que las deliberaciones para la paz habrán de ser complejas y graves, porque afectarán a la humanidad entera, por lo que serán indispensables luces divinas, a fin de que dichas deliberaciones favorezcan al progreso de la civilización verdadera.

Los católicos—dice—movidos de este anhelo, deben pedir a Dios la asistencia para los delegados de la paz, a fin de que el fruto del Congreso sea el de una paz fundada en los principios cristianos de justicia.

Exhorta a todos los Obispos a que hagan rogativas en sus diócesis por el triunfo de dicha paz cristiana. Termina diciendo que aplicará to-

da la influencia de su católico ministerio para que se perpetúe la paz, la tranquilidad, el orden y la concordia en todo el mundo.

MADRID

NOTAS POLITICAS

Manifestación españolista.—Lamentabilísimo incidente.—Separatista detenido.—Otros incidentes.—El monarquismo del pueblo.

Los manifestantes regresaron hacia la Puerta del Sol

En la calle de Alcalá el gentío era enorme.

Cerca de la Puerta del Sol un sujeto arrebató la bandera española y la rasgó, vitoreando a Cataluña libre.

El escándalo que se promovió fué enorme y no hay que decir cuán justificado estaba, como viril protesta.

Los manifestantes, indignadísimos, quisieron linchar al grosero enemigo de la gran patria española.

Protegido éste por fuerzas de Seguridad, se refugió en un portal, donde fué detenido. También han sido detenidos va-

rios individuos por vitorear a la república.

Otra versión dice que como terminaba la manifestación, las fuerzas de Seguridad marcharon de retirada por la calle del Arsenal.

Entonces un sujeto arrebató la bandera española luchando con los portadores de ella, y el público se arreboló sin darse cuenta de lo que pasaba.

Un oficial del Ejército cogió entonces la custodia de la Patria y la entregó al grupo que la llevaba, el cual marchó seguidamente con dirección a Palacio.

Los manifestantes llegaron al regio alcazar y con sus vitores y aplausos obligaron al Rey a salir al balcón.

El Monarca fué ovacionado.

El cierre del comercio ha sido general.

Lo que dice el Presidente del Consejo.

El conde de Romanones ha dicho que cuanto ha manifestado hoy a los comisionados del Círculo de la Unión Mercantil, es lo que dirá mañana en el Congreso.

Insistió en la necesidad de que se imponga la medida y haya serenidad para abordar los problemas que han de discutirse respecto a la cuestión regional.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA" Agente: Horacio Rodríguez Cervantes 13.—Cádiz.

Recordamos a nuestros suscriptores que en el famoso CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta hoy en esta ciudad de Málaga se vende desde 5 pesetas el kilo.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

La fórmula económica.—Las huérfanas.—El sulfato amónico.—Las subsistencias.

Comenzó el Consejo a las seis y media.

El Sr. Calbetón dijo al entrar, que se ocuparía de la fórmula económica que dejó sentada su antecesor el señor Alca.

El ministro de la Gobernación, Sr. Gimeno, manifestó que la huelga de brazos caídos de Zaragoza, se desarrollaba sin incidentes.

También dijo que confiaba en la pronta solución de la huelga de Peñarroya.

El ministro de Fomento señor marqués de la Cortina se despidió de los periodistas después de un rato de charla, diciendo: —Por si es la última, hasta otro día.

El ministro de Abastecimientos señor Argente dijo que se ocuparía del ofrecimiento que nos han hecho los yaskis de 20.000 toneladas de sulfato de amoníaco, las cuales han empezado ya a enviar.

Expresó su confianza de llegar en breve a la redacción del precio de las subsistencias.

A LA SALIDA

El consorcio bancario.—Desmilitarización de Marruecos.

El Consejo terminó después de las ocho.

A la salida nos manifestó el señor Calbetón que el Banco de España ha rebajado el uno por ciento de interés a las operaciones del consorcio bancario francés.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

«El Conde de Romanones abordó la cuestión de Marruecos, estimando que se imponía una transformación del carácter de las funciones que ejerce el alto Comisario.

Fué aprobado un decreto por el cual se modifican tales funciones.

Se firmará el miércoles.

Se separa al alto Comisario del mando militar al objeto de que atien-

da la política y la administración.

Se suprime el cargo de general en jefe de las fuerzas africanas.

La zona de influencia española será dividida en dos zonas, mandadas por los comandantes de Melilla y de Ceuta, las cuales se hallarán bajo el mando, para las operaciones militares, del alto Comisario.

Se acordó incorporar a Melilla el régimen municipal, creándose un Ayuntamiento en dicha ciudad.

Ha sido también aprobado un decreto por el cual se establece la libre venta de la gasolina, sujeta, a la tasa.

Más notas políticas

El Gobierno y las Cortes.—La labor de éstas.

Por la tarde nos dijo el presidente del Congreso, señor Villanueva, que en el tiempo que resta de vida a las Cortes se aprobará la fórmula económica, el aumento en las tarifas ferroviarias y la derogación de la ley de jurisdicciones.

Además habrá un amplio debate sobre la cuestión de la autonomía.

Protesta de la dependencia mercantil

Durante la manifestación, la dependencia mercantil repartió unas hojas contra los patronos, culpándolos de no cumplir la ley del descanso dominical ni las leyes de accidentes de trabajo y las de protección este a las mujeres y niños.

Protestan contra aquellos comerciantes que los explotan, teniéndolos a muchos dependientes veinte horas seguidas trabajando.

Comentarios a la manifestación

El Correo Español consigna que la manifestación celebrada hoy no ha sido de odio a Cataluña, sino que se ha dirigido únicamente como protesta contra aquellos catalanes que son presa de la aberración separatista, y quieren desmembrar a España, fraccionando a la Patria en tantos pedruzcos como regiones, lo cual no se parece en nada al regionalismo que anhela la extensión dentro de la variedad regional.

Hace una calurosa defensa del regionalismo en el sentido clásico y españolista de Mella.

Los manifestantes de hoy—añade—son la primera vanguardia que daría sus vidas y sacrificaría sus haciendas al precio fuera, en holocausto de la santa e intangible unidad nacional.

El Mundo publica también un artículo por el cual manifiesta asimismo que la manifestación de hoy no ha sido un acto de hostilidad a Cataluña, sino de cohesión patriótica para fijar la actitud de la opinión pública, o de un importante sector al menos de la opinión española.

Acaso—añade—fuera de Madrid se les ocurra a ciertos elementos dar otro significado a dicho acto; pero la santidad de la Patria no admite discusiones del problema y se limita a buscar una fórmula que armonice las tendencias que sean atendibles.

La Tribuna protesta contra la idea de que la manifestación de hoy se quiera aprovechar algunos políticos, no para despertar al pueblo, sino para engañarlo y sacrificarlo en aras de una torpe política menuda.

Le merecen respeto las opiniones contra las peticiones catalanas hechas mesuradamente; pero no puede pasar, porque un trust haga del acto de hoy uso indebido para convertirlo en manobra política.

El Heraldo de Madrid exhorta para que se realice todo lo que sea dable a fin de evitar a toda costa que se consuma el crimen de lesa Patria, que impondría el fratricida choque entre españoles, lo cual todos debemos evitar.

El problema autonómico en el Congreso.

El Sr. Alcalá Zamora hablará en el Congreso sobre la autonomía a Cataluña, después de que lo haga el señor Cambó.

Las Diputaciones castellanas

La Delegación de los comisionados de las Diputaciones castellanas ha terminado su misión, y en vista de ello salió de regreso para Burgos.

Sobre el consumo de fluido eléctrico

El Comité mixto de productores y consumidores de electricidad, ha acordado que cesen las restricciones del consumo de fluido eléctrico de siete a nueve de la mañana en la baja tensión, y que los domingos sea de ocho a doce en lugar de siete a una.

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA
Escuela de Estudios Superiores del Magisterio
 SECCIONES DE CIENCIAS Y LETRAS
 DIRIGIDA POR
Don A. Visa Tristany y Don A. López Gálvez
 ex-alumnos de dicha Escuela y profesores de esta Normal
 Clases desde 1.º de Enero
Rafael de la Viesca, 5 :

Quedan subsistentes las restricciones relativas a la alta tensión, los sábados y domingos.
 Exito, en el teatro, de una escritora católica.

En el teatro de Eslava, se ha verificado esta noche el estreno de una tragedia en tres actos, titulada *Jayán*, original de la ilustre escritora doña Concha Espina de Seras.
 Ha sido un gran éxito.

Al final de la obra, el público aclamó con entusiasmo a D.ª Concha Espina.

Más del Consejo de ministros
 Poco se puede añadir a última hora, como ampliación al Consejo de ministros, aparte de lo consignado ya en la nota oficial.

Según referencias de lo ocurrido, los ministros siguieron tratando del problema autonómico, pero convinieron no hacer declaración alguna especial, tanto de dicho asunto como del problema africano, limitándose a lo consignado en la nota oficial.

COTIZACIÓN OFICIAL

Deuda Perpt. 40/0 interior.	Día 9
Serie F. de 50.000 ptas. al.	76'80
Serie E. de 25.000 id. id.	76'90
Serie D. de 12.500 id. id.	77'90
Serie C. de 5.000 id. id.	79'15
Serie B. de 2.500 id. id.	79'15
Serie A. de 500 id. id.	79'00
Serie G. y E. de 100 y 200	78'85
4 0/0 An. de mes.	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	85'00
5 0/0	94'90
Cédulas Banco Hipotecario.	98'00
Acciones Banco España.	483'00
C.ª Tabacos	299'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	00'00
d. id. ordinarias.	00'00
Obligaciones París a la vista.	00'00
London a la vista.	91'25
Francia suizas.	23'64
Ris de la Plata.	000'00
	000'00

Provincias

ZARAGOZA
 Los conflictos sociales.—Adquieren graves caracteres.
 Ha comenzado la huelga general en las fábricas de Iona.
 Acudieron a las mismas muchos trabajadores, pero fueron obligados a abandonar el trabajo.
 La benemérita patrulla por las calles.
 = Los patronos ebanistas han

comunicado al Gobernador que no harán concesiones a los obreros que las que ya tienen otorgadas.
 = Mañana se celebrará una Asamblea en la plaza de toros.
 Dicho acto ha sido organizado por los obreros para tratar del curso de la huelga.
 = Créase que mañana la huelga será absoluta en todos los oficios.

BARCELONA
 Malversación de fondos
 El Gobernador civil dice que la detención verificada en Port-Bon de una capitán de Infantería la motivó una malversación de fondos que ha sido descubierta.
 El Nuncio en Venezuela
 Ha llegado a esta capital el representante del Vaticano en Venezuela. Dicho diplomático pontificio viene de paso para Roma.

Una desgracia
 En la carcelera de Folgarola, ha estado un cartucho de dinamita.
 Resultó muerto el obrero Ramón Fontanet.

De la Región
ALMERIA
 Regionalismo andaluz
 El Comité Ejecutivo Regionalista publica una nota oficial en la que manifiesta el firme propósito de coadyuvar a los fines comunes de la Patria sin la menor mengua de la unidad de la misma.

MALAGA
 Conflicto agrario
 Los obreros agrícolas de Antequera han celebrado una reunión para tratar de ir a la huelga en vista de que los patronos persisten en admitir braceros de otros pueblos, habiéndolos en Antequera sin trabajo.
 Se acordó ir a la huelga general si no se solucionara el conflicto.
 Hay gran agitación.
 Por las calles patrulla la Benemérita.

SEVILLA
 Detención de un parricida
 Ha sido detenido el autor de un parricidio.
 La detención se verificó cuando dicho sujeto se hallaba en una taberna de la calle de los Alcázares.
 El delincuente había estado vagando por las calles de esta capital, sin saber donde refugiarse, hasta que se dio cuenta de que llevaba las ropas

ensangrentadas y decidió entonces entregarse a la policía.
 Al saberse quien era intentó el público lincharle.
 La policía lo evitó, conduciéndole a la cárcel.

Extranjero

La argolla económica que oprimirá a Alemania.

París.—(Tarde.)
 La Subcomisión de armisticio ha acordado la ejecución de las cláusulas relativas a las finanzas de Alemania.

No podrá ésta vender, ceder ni hipotecar ferrocarriles, minas ni bosques.

Podrá usar de todo ello bajo determinadas condiciones.

Los valores extranjeros pertenecientes al Estado, también quedarán sujetos a cláusulas especiales.

Tampoco usará Alemania el oro del Reichsbank.

Devolverá los títulos de valores que estimen Francia y Bélgica.

Resultará a esta última los Archivos y Bibliotecas, así como los objetos de arte que le haya arrebatado.

Eotregará a los aliados, el oro que tomó de Rusia el cual será depositado en el Banco de Francia, hasta que sea devuelto a sus legítimos propietarios.

Otras vueltas a los tornillos
Nauen.—(Tarde.)

El general Foch ha manifestado a la Comisión alemana de armisticio que los transportes de viveres desde el lugar que ocupan los aliados hasta la zona neutral han de verificarse por estos previa incautación de las líneas férreas y tranviarias que han de ser utilizadas para conducirlos.
 Otra clase de transportes no permitirán por no consentir el bloqueo que está todavía en vigor en contra de Alemania.

También se incautarán los aliados de las redes telegráficas y telefónicas comprendidas en dicha zona.

Los alemanes protestan por estimar estas condiciones completamente opuestas a las que se previenen en el armisticio.

Más de Alemania.—Pidiendo la asamblea nacional.—El orden público.

Nauen.—(Noche.)
 Se han celebrado en Alemania numerosas asambleas y manifestaciones para pedir al Gobierno que se reúna pronto la Asamblea Nacional que ha de fijar el régimen definitivo de la Confederación.

En todos estos mítines y manifestaciones, han sido condenados los desórdenes y tumultos anteriores como perjudiciales para el nuevo régimen.

Miscelánea
Almadraha En la subasta celebrada en la Comandancia Marítima de Barcelona, el 25 de Noviembre, el mismo día que se celebró aquí la de Torre Gorda, le fué adjudicada a nuestro convecino don Benito Marañón, la almadraha de Castellas Mayores de Rosas, por haber sido el mejor postor.

FIJESE VD. BIEN
 y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**
 Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**
 Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER
 el que calma y cura, como ningún otro preparado, e **DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORS REUMATICOS, etc., etc.**
 Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos; Caja con doce sellos, 3 Ptas
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO DE VINOS (San Francisco, 6)
CARLOS MARTINEZ DEL CERRO
 A cada botella de vino que se compre en este depósito acompañará un cupón con un núm.
 Este núm. da derecho a un **DÉCIMO** del núm. 28.218 de la **LOTTERÍA** de NAVIDAD de 1.918, o a su valor en efectivo si fuese igual al que resulte agraciado con el **PREMIO MAYOR** en la del 11 de **DIEMBRE** de 1.918.

AVISO
 El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Póo, el día 22 del corriente mes.
 Cádiz 4 de Diciembre de 1918.
Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.
OTRO
 El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Nueva York y Habana, el día 15 del corriente mes.
 Cádiz 5 de Diciembre de 1918.
Compañía Trasatlántica, DELEGACION DE CADIZ.

R. Bernal
 CONSULTORIO
 MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3
 Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.
LA CASA DE CAMPO
CARMEN, 14
 Cubierto de tres platos con pan y vino, pesetas 1'50, a domicilio.
 Especialidad en Croquetas.
 MENUDO los domingos.

CONTRENAS JIMÉNEZ
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Consulta de 1 a 8
 Visitas a domicilio
 SAGASTA 16. CADIZ

COLEGIO VILLENA
 DE RIVERA Y SUANZES
 RUBIO Y DIAZ 1.
 En las oposiciones que acaban de celebrarse para cubrir 25 plazas de aspirantes de la Escuela Naval, ha obtenido un éxito grande, ingresando 10 alumnos en las 21 primeras plazas, con los números siguiente:
 1.ª plaza: don A. Guijarro.
 3.ª » J. Nieto.
 7.ª » L. Guijarro.
 8.ª » J. Cerveta.
 9.ª » M. A. G. Aguado.
 10.ª » A. Nieto.
 12.ª » C. Pardo.
 14.ª » A. Blanco.
 19.ª » A. Gamboa.
 21.ª » A. Fernández.
 En las 12 últimas oposiciones es la novena vez que obtiene la primera plaza.
 Vicedirector Juan Martín.—Agencia de Admisión.—Cal. Marítima de Zuraya, s.ª de «Corta y Comp.», Genovés Ferrás, GALIANO ALCALA 6.

VINO PINEDO
 Como reconstituyente energético es de resultado positivo, rápido en los casos de raquitismo, anemia y debilidad general. Nutre. Vigoriza todos los órganos.

COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA
 1.ª y 2.ª Enseñanza
 CARRERAS ESPECIALES
 FUNDADO EN 1882
 Director:
Don Antonio Ramos Boix
 Profesorado competente para toda clase de asignaturas
 Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario) CADIZ
 Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.
 Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos
 Pidanse reglamentos a la Dirección

13 EL CORREO DE CADIZ
OBRAS Y NO PALABRAS
 (Continuación)
 de secours aux prisonniers de guerre, Maestricht (Países Bajos).
 Rumani.—Cruz Roja Rumania en Berna.
 Rusia.—Bureau central pour prisonniers de guerre en San Petersburgo.
 Siria.—Monsieur Giannini.
 Suecia.—Cruz Roja de Estocolmo.
 Suiza.—Misión Catholique Suisse, de Friburg; Bureau Turcois, en Zurich; Cruz Roja de Ginebra.
 Turquía.—Delegación apostólica de Constantinopoli; Croissant Rouge.
 La oficina recibe de Austria Hungría desde la declaración de la guerra italo austriaca las listas oficiales de prisioneros italianos; recibe de Alemania las listas oficiales de prisioneros italianos allí residentes; Inglaterra, Francia e Italia nada comunican oficialmente.
 No figuran en este catálogo las asociaciones de personas particulares encargadas de pedir informaciones a la oficina, las cuales son muy

numerosas. De Italia pueden citarse L'Opera Bonomelli, L'Opera della Protezione della Giovanne muchas secretarías locales, muchas secciones de la Cruz Roja; de Francia, la Ligue Patriotique Française, la Agence Interdepartementale de Annecy, la Fraternelle Catholique de Millon y otras varias.
 Los obispos de las diversas naciones colaboran también, ora recogiendo con solicitud, ora enviando informaciones.
 De los apuntes dados por el P. Huisman, secretario de la oficina.
 56 SECCIÓN DE AVERIGUACIONES ACERCA DE LOS SOLDADOS ITALIANOS DISPUESTOS O PRISIONEROS MÁS DE 100 000 INFORMACIONES DADAS A LAS FAMILIAS.
 Esta sección, dirigida personalmente por el secretario de la oficina, es la más fecunda en trabajos y en resultados felices. La mayor parte del personal de ella está empleado en esta sección.
 De Austria-Hungría y Alemania llegan listas de prisioneros, cuyos nombres se inscriben—con sus respectivas indicaciones—en cédulas coloradas—por las religiosas, para ser enviadas a las salas de la oficina y colocadas allí en papeleras destinadas a este objeto.

Entretanto, de toda Italia, de asociaciones particulares, de curias episcopales, llegan al Vaticano peticiones para que se hagan indagaciones sobre aquellos cuyo paradero no se conoce o se dan informaciones sobre los prisioneros. Se escribe en cédulas blancas la indagación o indagaciones hechas y se comparan con las escritas en las cédulas coloradas. Se participa a las familias, no bien es conocido, el paradero de algunos de quienes antes no se conocía.
 Para obtener noticia de los demás prisioneros se acude a la Nunciatura u oficina de la nación en la cual se encuentra el prisionero.
 Al terminar el mes de junio de 1918 habían ya llegado a la cifra de 100 000 las informaciones dadas a las familias, informaciones que llevaban noticias de los prisioneros o de los que se hallaban dispersos.
 ¡Cuántas lágrimas esparcidas por el Papa en los hogares italianos!
 Deben, además, añadirse otras 25 000 informaciones sobre otras personas italianas.
 De escritos e informaciones orales dados por el secretario de la oficina provienen acerca de las investigaciones sobre los prisioneros.
 57. SECCIÓN DE AVERIGUACIONES

INFORMACIÓN SOBRE PRISIONEROS EXTRANJEROS: INGLESES, FRANCESES, TUDESCOS, AUSTRIACOS, RUSOS, TURCOS, ETC.
 Esta sección está aún establecida a principios de Junio de 1918 en la casa de los religiosos conventuales franciscanos penitenciaros de San Pedro.
 Lleva consigo un trabajo abundante y completo, pues necesita trabajar relación con diferentes naciones. Muchas veces, por no bastar una cédula, es menester escribir cartas y dirigirlas a varios puntos para intentar todas las probabilidades de buen éxito en las investigaciones.
 A principios del año 1918 las peticiones que los extranjeros habían remitido a la oficina llegaban a más de 16 000. La oficina, a su vez, había enviado a las familias más de 5 000 y a las autoridades y asociaciones extranjeras más de 10 000 informaciones.
 De información oral y escritos suministrados por el R. P. superior de los Penitenciaros de San Pedro, pl. S.º de la Cruz, y de los estudios hechos en el archivo de la misma oficina.
 58. SECCIÓN DE REPATRIACIÓN PARA LOS PRISIONEROS DE GUERRA ITALIANOS.

Desde que estalló la guerra italo austriaca se ocupó siempre la Secretaría de Estado de Su Santidad de la repatriación de los prisioneros italianos en Austria; existió pues, desde entonces esta sección; pero con un trabajo crecientísimo, especialmente al terminar el año 1917. Está encomendada a un padre misionero del Sagrado Corazón.
 Como requisito para transmitir bajo el augusto nombre de Su Santidad dichas peticiones en favor de los prisioneros de guerra, la Secretaría de Estado exige los siguientes:
 Primero. Una instancia al Padre Santo, hecha directamente por la familia interesada.
 Segundo. Las indicaciones relativas al prisionero recomendado, es a saber: apellido, nombre, número de la serie (si no es oficial), campo de concentración, fecha de la captura; y
 Tercero. Razones por las cuales se presume su actual inhabilidad.
 Todas estas cartas son examinadas y se extrae de ellas cuanto respecta directamente al caso y razones de la repatriación. El resumen de esta correspondencia requiere verdaderamente un trabajo impropio, porque la mayor parte de las cartas son exageradamente prolijas o porque tam-

bién muchas familias, con la vana esperanza de obtener un éxito más eficaz, multiplican las peticiones para un mismo individuo y agravan de esta manera el arduo trabajo de la oficina. Cédulas, cartas de recomendación, telegramas cifrados, acompañan las peticiones enviadas a las varias Nunciaturas, a las representaciones diplomáticas cerca de la Santa Sede y a las correspondientes oficinas.
 El movimiento de repatriación y de canje se hace especialmente con Austria-Hungría, con lo cual están en vigor algunos concordatos para el canje de prisioneros inválidos y para la repatriación, sin canje, de tuberculosos.
 En Julio de 1918 la sección de repatriación había ya recibido más de 25 000 peticiones, de las cuales un buen número había obtenido favorable respuesta mediante la recomendación del Padre Santo. No será, sin embargo, bastante recordado a las familias que el negocio de repatriación es difícil, las diligencias largas y laboriosas y que para obtener eficaz resultado es menester que haya graves motivos de invalidez o de enfermedad.
 Se trabaja también por la repatriación con Alemania, pero como apa-

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veraoeruz.
Salidas de Veraoeruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraoeruz. Regreso de Veraoeruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Guaymas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTO INTERMEDIO

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYVA.—DEPARTAMENTO DE CADIZ 12.—Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sucursal en la provincia de Cádiz, Cádiz y Trujillo. SRES. GARCIA Y C.

Suoceros de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Imágenes y Altares

Se recomienda los aureados y acreditados talleres de **JOSÉ TENA**
Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa



Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los gerencios de España, Europa y América
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

- COLONIALES, Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante
- DEPT. DE VINOS, Martínez del Cerro, San Francisco, 8.
- EFECTOS NAVALES, José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA, «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA, «La Realización», D. de la Victoria 2 y 5.
- TALLE DE PINTOR, Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas
EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 Diciembre de 1918.

Admite solamente pasajeros de cámaras y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en
calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Homenaje de justicia.— Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

LA CASUALIDAD

(Nombre y Marca registradas)

EABRICA MODELO ELECTROMECHANICA

Yeso blanco, Alhastros y Escayolas DE INIGUEZ y RUIZ CABRERA (VALEMORO)

Dirijanse los pedidos a Madrid, Plaza del Progreso 4.

ESCAVOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS

en latas decoradas de 10 kilogramados

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Bailliere-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro que contiene con detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, ferrocarriles, y gran cantidad de datos geográficos, históricos y estadísticos muy de interés general.

Arroja de ademas un mapa de la isla en colores y una completa que se ha publicado.—Otra utilísima a las exportaciones.

30 pesetas en toda España, franco de portes

Ediciones: Consejo de Ciento, 249.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 9

Salida del sol a las 7:25.
Puesta a las 6:10.
Salida luna a las 11:27.
Puesta luna a las 11:4.

MAREAS DEL DIA 9

Bajamar a las 12:9 de la madrugada.
Fleamar a las 6:00 de la mañana.
Bajamar a las 12:25 de la tarde.
Fleamar a las 6:25 de la noche.

MAREAS DEL DIA 10

Bajamar a las 12:51 de la mañana.
Fleamar a las 6:52 de la madrugada.
Bajamar a las 1:10 de la noche.
Fleamar a las 7:21 de la tarde.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardena Zapata, 1).

A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Impostaciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 16:30.

Los domingos.—Impostaciones, de 9 a 10; pagos, de 15:30 a 14:30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:00 a 11.

Correos: de 16 a 12 y de 1 y 23 a 2 y 30 y de 5 y 30 a 6 y 30.

Actas de recepción en los buzones de alcances a las 12 y a las 23. En la Central: a las 6 y de para el correo y a las 16 y 30 para el exprés.

Juergas Municipales: San Francisco 9. —Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 16 a 18. Acaenas, los sábados de 21 a 23. —Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16. —Empeños y empeños, de 11 a 14 de Empeños, de 1 y 23 a 16. —Caja —Ahorros, de 12 a 14. —Rentas de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 8 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Escarlatina, de 13 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 18.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 12 a 18.

Servicio de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento: de 12 a 16.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficial, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de 9 a 16.

Comisaría de Marina: muelle, de 9 a 16.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Metaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 16.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 25.

Previsora eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 16.

Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 11 a 17.—Depositaría parroquial, de 16 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral, de 12 a 16.

Relación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, 1 trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2ª plana línea	0'20
En 3ª	0'10
En 4ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6:30 de la tarde, y para la de la mañana, hasta altas horas de la madrugada.